



TRABAJAMOS

Boletín Informativo

Febrero 2024

MTSS COMPROMETIDO CON LA SOSTENIBILIDAD

La instalación de paneles solares en los edificios Benjamín Núñez y Britania (Desaf) permitirá un ahorro de al menos un 30% mensual en la tarifa eléctrica, lo que derivará en un retorno de la inversión en un periodo de dos a tres años.



150 paneles solares fueron colocados en el edificio central Pbro. Benjamín Núñez

TRABAJAMOS Boletín Informativo

FEBRERO 2024
AÑO XIV N° 224

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

www.mtss.go.cr



MTSS AHORRARÁ HASTA UN 30% EN GASTO ELÉCTRICO GRACIAS AL APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA SOLAR

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, implementó la utilización de un sistema fotovoltaico (Paneles Solares) en el edificio principal Benjamín Núñez y el edificio Britania, de la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Desaf).

En total se instalaron 186 paneles, 150 de estos se colocaron en el edificio principal y 36 en la Desaf.

La instalación finalizó en diciembre del 2023 y febrero de este año, se logró realizar la interconexión a los sistemas de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, lo que permite la utilización de las energías que se generan con estos paneles.

El director General Administrativo y Financiero y Oficial Mayor, Bernal Bolaños mencionó que “esta reducción nos permitirá posteriormente invertir en otras cosas, y es lo que da pie para el inicio de la segunda etapa que va a ser la ampliación de este sistema

de micro red y la instalación de las baterías, con lo que ya vamos a tener sistema de almacenamiento y autonomía”.

Además del ahorro que representará para la institución, esta nueva iniciativa permitirá mejorar el servicio, ya que con la utilización de energía renovable no se verá interrumpido el servicio en caso de cortes de electricidad.

A nivel ambiental, contar con paneles solares, nos permite reducir nuestra huella de carbono ya que se aprovecha el sol como energía limpia, que no causa contaminación al medio ambiente y contribuye al equilibrio climático.

La inversión total fue de más de ₡130 millones. Con esta iniciativa se pretende un ahorro de al menos un 30% mensual en la tarifa eléctrica, lo que permitirá lograr un retorno de la inversión en un periodo de dos a tres años.





MTSS PRESENTÓ ESTRATEGIA BRETE EN REGIÓN BRUNCA

En el marco de la gira presidencial por región Brunca realizada el pasado 19 de febrero, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social presentó la Estrategia Brete en la zona.

El evento reunió a jerarcas del sector público que trabajan en conjunto con la estrategia, además de representantes de las cámaras empresariales y personas empresarias de Golfito, Puerto Jiménez Osa y otros cantones de la región.

Este primer acercamiento pretendía dar a conocer el objetivo principal de la estrategia Brete, que es mejorar la empleabilidad de las personas en mayores condiciones de exclusión del mercado de trabajo, propiciando su acceso a las oportunidades laborales y el impulso de la productividad y competitividad del país.

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Andrés Romero, señaló que “Uno de los objetivos de la estrategia Brete es identificar las necesidades de talento humano de las empresas, para realizar inversiones de formación y la estrategia permitirá avanzar en este sentido”.

Además de la presentación de esta estrategia, jerarcas del MTSS realizaron una visita a emprendedores y territorios indígenas de la región, impactados por el Programa Nacional de Empleo (PRONAE) y el Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social (PRONAMYPE).

El objetivo de esta visita era conocer de cerca los esfuerzos de movilización de recursos en beneficio de las comunidades indígenas y personas emprendedoras.

“Estas alianzas han permitido apoyar a una serie de proyectos que tienen que ver con infraestructura y obra comunal, así como identificar nuevas oportunidades para la generación de autoempleo y desarrollo de las comunidades” indicó el ministro Romero.

Mario Duran, director de Economía Social Solidaria comentó que “Varios de estos proyectos fueron financiados a través del PRONAMYPE y su financiamiento se dio desde el año pasado. Tenemos programado este año brindar más financiamientos, para mejorar la empleabilidad de las personas de la región y del país en general”.

El financiamiento de estos proyectos permite brindar apoyo integral para facilitar acceso a oportunidades laborales, el autoempleo y la movilidad social.





COMITÉ DESTACA AVANCES Y LOGROS EN LA LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL EN COSTA RICA

El Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora, señaló algunos de los logros obtenidos en la ejecución del Plan Nacional Estratégico Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de Trabajo Infantil y sus Peores formas.

Como parte de estos logros se otorgó un beneficio económico a 412 personas menores de edad trabajadoras y la Dirección de Asuntos Laborales brindó servicio a 200 personas menores de edad con asesoría, cálculo y solicitudes de conciliación.

A través del protocolo de coordinación interinstitucional y el protocolo de coordinación intrainstitucional, se ha brindado atención a personas menores de edad trabajadoras, que provienen de instituciones

como la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Ministerio de Educación Pública (MEP) y la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).

Por otra parte, se firmaron dos convenios, el primero entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) y la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN), y el segundo entre el MTSS y Defensa de Niñas y Niños Internacional. Ambos con el objetivo de contribuir y erradicar el trabajo infantil y protección al adolescente trabajador.

La oficina de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajador Adolescente (OATIA) ha brindado capacitación más de 2.500 personas funcionarias



en temas de trabajo infantil, así como en violencia, trata y tráfico de personas.

También se proporcionó asistencia técnica para la implementación de cursos sobre debida diligencia y trabajo infantil en diversas instituciones.

Además, se lideró la iniciativa Red de Empresas contra el Trabajo Infantil en Costa Rica, que contó con la participación voluntaria de 20 empresas de diferentes sectores.

CONSEJO NACIONAL DE SALARIOS CUENTA CON NUEVA DIRECTORA SUPLENTE DEL SECTOR ESTATAL

El pasado lunes 19 de febrero el viceministro del Área laboral, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Alexander Astorga Monge juramentó a la nueva directora del Consejo Nacional de Salarios, María Alexandra Chaverri Loaiza.

Chaverri se incorpora al Consejo Nacional de Salarios (CNS) en calidad de directora suplente del sector estatal, representación conformada por los miembros propietarios, Sandra Mongalo Chang, Eduardo Prado Zúñiga y Luis Fernando Salazar Alvarado.

Su nombramiento se realizó mediante el Decreto No44316-MTSS, publicado en el diario oficial La Gaceta No14 del 25 de enero del 2024. Este rige hasta el 31 de diciembre del 2025.

Esta designación permitirá que este órgano disponga de la totalidad de sus miembros, lo cual fortalecerá la integración tripartita y el diálogo social.

Chaverri es abogada de profesión y tiene amplia experiencia como litigante.

El Consejo Nacional de Salarios es la máxima autoridad en materia de fijación de salarios mínimos para el sector privado costarricense. Está integrado por nueve directores/as propietarios y tres suplentes; tres miembros titulares y uno suplente por cada una de las representaciones que lo componen: sector estatal, sector laboral y sector patronal.

La conformación tripartita del Consejo Nacional de Salarios constituye un espacio en el que la discusión e intercambio de opiniones fomenta el diálogo social, que tiene como único objetivo garantizar que cada persona trabajadora tenga derecho a un salario mínimo.

* Artículo en colaboración con el [Consejo Nacional de Salarios](#)



AVANCE TECNOLÓGICO PERMITIRÁ MAYOR TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DEL FODESAF

La Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF), cuenta con un centro informativo de datos (CID) que brinda mayor transparencia en las gestiones del Fondo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF).

El CID es un ecosistema de información de acceso web, compuesto por 5 “Data Warehouses”, los cuales contienen 161 tableros de consulta y visualización de datos.

Ha sido diseñado y construido bajo una arquitectura de DataDucto, y es el resultado de la ejecución de una ingeniería de datos, en la cual se procesa más del 90% de la data total que administra la DESAF.

El proyecto es cien por ciento Cloud Computing de desarrollo remoto, razón por la cual, las mejoras y actualizaciones se llevan a cabo en tiempo real.

Esta herramienta se encuentra publicada en la página web del FODESAF (www.fodesaf.go.cr). Este servicio se encuentra a disposición de toda la población.

Algunas de las cifras significativas del CDI son la siguientes:

- 161 tableros en total.
- 196 gráficos.
- 67 tablas.
- 6 mapas geo-espaciales.
- 5 Data Warehouses.
- \$6,96 billones en ingresos analizados.
- \$6,67 billones en egresos analizados.
- 18 años de rango de fechas analizados (2011-2023).
- 18 programas sociales reflejados.
- Costo cero para el Estado.
- Acceso remoto 24/7/365.

El CDI constituye en el primer proyecto de ciencia de datos de construcción de ecosistemas informativos web en 48 años de historia de DESAF.

*** Artículo en colaboración con la Desaf**

